



TÍTULO: Programa de Tutorías Personalizadas		CÓDIGO: IT-07
Alcance: Grado en Farmacia		
Proceso: <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud a los profesores de la Facultad para su participación en el programa de Tutorías Personalizadas. Su inclusión en el programa está condicionada al VºBº del departamento de cada profesor.2. Presentación para su aprobación a Junta de Facultad del programa de Tutorías Personalizadas para el curso siguiente dónde se incluye el calendario de reuniones alumnos-Tutor.3. Asignación, una vez efectuada la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso, por parte del Coordinador de las Tutorías, del grupo de alumnos correspondiente a cada Tutor.4. Publicación (tablones, delegación alumnos, página web de la Facultad, etc.) de los grupos de tutorías. Cada tutor con sus alumnos ajusta el calendario de las reuniones programadas y fija la localización de las reuniones.5. Seguimiento académico del alumno por el Tutor según el programa de actividades.6. Al final del curso, cada tutor eleva un informe de las actividades y reuniones realizadas al Coordinador.7. El Coordinador elabora un Informe conjunto que, una vez sometido a Junta de Facultad, se remite al Vicerrectorado de Estudiantes y a la Comisión de Calidad del Centro.8. Los resultados obtenidos serán analizados por la Comisión de Calidad para elaborar la Memoria de Calidad anual. Basadas en las conclusiones de dicha memoria se propondrán las consiguientes acciones de mejora.9. La difusión de la Memoria de Calidad entre los grupos de interés se realizará utilizando los medios establecidos para ello y cualquier otra vía que decida la Comisión de Calidad.		
Anexos:		
Elaborado: Equipo Decanal de la Facultad		
Fecha: 14/10/2009		